



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. - Riohacha, marzo 15 de 2024

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en consulta y apelación del fallo de fecha julio treinta y uno (31) de dos mil veintitrés (2023), el cual fue confirmado.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. - Riohacha, marzo quince (15) de dos mil veinticuatro (2024). -

Ref. PROCESO ORDINARIO LABORAL DE JOSE LUIS MERCADO OJEDA contra COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y PROTECCION S.A.

Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2019-00058-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha enero treinta (30) de dos mil veinticuatro (2024).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

NOSURO.